Ejercicio: 2024



05-38-023-AA-000 - San Cristóbal de La Laguna Entidad seleccionada: 05-38-023-AA-000 - San Cristóbal de La Laguna

Nombre Usuario: RODRIGO GOMEZ, MARTA

PA·E Periodo: Trimestre

Ayuda Cambio ejercicio/periodo

Enviar Incidencia

F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes Unidad: euros

			Ajuste S.Euro	Cours (Nos Finans		
Entidad	Ingreso no financiero (1)	Gasto no financiero (1)	Ajustes propia Entidad ⁽²⁾	Ajustes por Operaciones Internas	Capac./Nec. Financ. Entidad	
05-38-023-AA-000 San Cristóbal de La Laguna	201.145.400,64	218.397.728,51	-2.972.156,00	0,00	-20.224.483,87	
05-38-023-AV-003 O. Aut. Deportes	11.049.844,19	10.959.844,19	-225.300,62	0,00	-135.300,62	
05-38-023-AV-004 O. Aut. Actividades Musicales	4.107.569,79	4.087.569,79	-90.658,65	0,00	-70.658,65	
05-38-023-AV-005 Gerencia M. Urbanismo	8.414.612,96	8.252.210,53	-129.634,70	0,00	32.767,73	
05-38-023-AP-003 S. M. Viviendas (MUVISA)	661.111,07	3.914.891,73	0,00	0,00	-3.253.780,66	
05-00-013-CC-000 C. Abast. en Alta de Agua Potable Zona Norte de la Isla de Tenerife	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	

⁽¹⁾ Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2024 (Cap. 1 a 7).

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: -23.651.456,07 €

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DE GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE?	Sí	~

	¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DE GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE?	Sí	~			
Obs	servaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Ent	dades que	e están dentro del S	ector Administrac	iones Públicas de la (Corporación Local
						//





Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

⁽²⁾Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.